

BANDO

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID), D. ANTONIO HERRERO MÁRQUEZ.

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 4 OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES ADSCRITOS AL SERVICIO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO Y SU CONTRATACIÓN CON CARACTER LABORAL Y TEMPORAL

HACE SABER:

Que con fecha 20 de mayo de 2020 han sido aprobadas por esta Alcaldía, las bases que habrán de regir el proceso selectivo para la contratación con carácter laboral y temporal de 4 Operarios de Servicios Múltiples, quedando así **ABIERTO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**, tal y como se establece en la base tercera.

Todo el procedimiento podrá ser consultado a través de la página Web del Ayuntamiento www.becerrildelasierra.org dentro del apartado Ayuntamiento/Empleo Público, en el que ya se encuentran las Bases reguladoras del proceso selectivo.

La instancia para la convocatoria podrá obtenerse desde la propia página Web o en el Registro del Ayuntamiento.

La presentación de solicitudes podrá realizarse desde el 26 de mayo al 4 de junio ambos inclusive, principalmente a través de la sede electrónica <https://becerrildelasierra.sedelectronica.es> o del correo electrónico registro@becerrildelasierra.es.

Si no fuese posible por alguno de los medios indicados anteriormente podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento situado en la Plaza de la Constitución nº1 de Becerril de la Sierra en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, siempre evitando aglomeraciones y respetando las medidas de seguridad exigidas por Covid-19.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Becerril de la Sierra, a 25 de Mayo de 2020

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

